



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 124
Año XXVII
Legislatura VII
13 de marzo de 2009

Sumario

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 780/09, relativa
a los planes o proyectos de los propietarios
de la parte privada del Monasterio
de San Victorián 7660

Pregunta núm. 781/09, relativa a la
protección del Monasterio de San Victorián 7660

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 652/09, relativa a cuántas
solicitudes se han presentado y a cuántas
personas se les ha otorgado ayuda en
aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de
diciembre, de Promoción de la Autonomía
Personal y Atención a las Personas en Situación
de Dependencia, durante el primer trimestre
del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta
del Ebro..... 7660

Pregunta núm. 653/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro 7661

Pregunta núm. 654/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro..... 7662

Pregunta núm. 655/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro 7662

Pregunta núm. 656/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro 7663

Pregunta núm. 657/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro 7664

Pregunta núm. 658/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro 7664

Pregunta núm. 659/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía

Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro 7665

Pregunta núm. 660/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín 7666

Pregunta núm. 661/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín 7666

Pregunta núm. 662/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín 7667

Pregunta núm. 663/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín 7668

Pregunta núm. 664/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe..... 7668

Pregunta núm. 665/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe..... 7669

Pregunta núm. 666/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe..... 7670

Pregunta núm. 667/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe..... 7670

Pregunta núm. 668/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro 7671

Pregunta núm. 669/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro 7671

Pregunta núm. 670/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro 7672

Pregunta núm. 671/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro 7673

Pregunta núm. 672/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía

Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo 7673

Pregunta núm. 673/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo 7674

Pregunta núm. 674/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo 7675

Pregunta núm. 675/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo 7675

Pregunta núm. 676/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón 7676

Pregunta núm. 677/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón 7676

Pregunta núm. 678/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón 7677

Pregunta núm. 679/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón 7678

Pregunta núm. 680/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital 7678

Pregunta núm. 681/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital 7679

Pregunta núm. 682/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital 7680

Pregunta núm. 683/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital 7680

Pregunta núm. 684/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Alto Gállego 7681

Pregunta núm. 685/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Andorra/Sierra de Arcos 7682

Pregunta núm. 686/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Aranda 7682

Pregunta núm. 687/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Aragón 7683

Pregunta núm. 688/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Aragón-Caspe 7683

Pregunta núm. 689/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Cinca 7684

Pregunta núm. 690/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Martín 7685

Pregunta núm. 691/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía

Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Belchite 7685

Pregunta núm. 692/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Borja 7686

Pregunta núm. 693/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Cariñena..... 7687

Pregunta núm. 694/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Daroca 7687

Pregunta núm. 695/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Cinca Medio 7688

Pregunta núm. 696/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Cinco Villas 7689

Pregunta núm. 697/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Comunidad de Calatayud 7689

Pregunta núm. 698/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Comunidad de Teruel 7690

Pregunta núm. 699/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de las Cuencas Mineras 7691

Pregunta núm. 700/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Gúdar-Javalambre 7691

Pregunta núm. 701/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Hoya de Huesca..... 7692

Pregunta núm. 702/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Jiloca 7693

Pregunta núm. 703/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Jacetania 7693

Pregunta núm. 704/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía

Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de La Litera 7694

Pregunta núm. 705/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Ribagorza 7695

Pregunta núm. 706/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Los Monegros 7695

Pregunta núm. 707/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Maestrazgo 7696

Pregunta núm. 708/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Matarraña 7696

Pregunta núm. 709/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro 7697

Pregunta núm. 710/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro 7698

Pregunta núm. 711/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Sierra de Albarracín 7698

Pregunta núm. 712/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Sobrarbe 7699

Pregunta núm. 713/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Somontano de Barbastro 7700

Pregunta núm. 714/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Tarazona y el Moncayo 7700

Pregunta núm. 715/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Valdejalón 7701

Pregunta núm. 716/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital 7702

Pregunta núm. 717/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de

diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital 7702

Pregunta núm. 718/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital 7703

Pregunta núm. 719/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital 7704

Pregunta núm. 720/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital 7704

Pregunta núm. 721/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital 7705

Pregunta núm. 722/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital 7705

Pregunta núm. 723/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital 7706

Pregunta núm. 724/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital 7707

Pregunta núm. 725/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital 7707

Pregunta núm. 726/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital 7708

Pregunta núm. 727/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital 7709

Pregunta núm. 728/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital 7709

Pregunta núm. 729/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital 7710

Pregunta núm. 730/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía

Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital 7710

Pregunta núm. 731/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital 7711

Pregunta núm. 732/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital 7712

Pregunta núm. 733/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 5 de Zaragoza capital 7712

Pregunta núm. 734/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital 7713

Pregunta núm. 735/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital 7714

Pregunta núm. 736/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital 7714

Pregunta núm. 737/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital 7715

Pregunta núm. 738/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital 7715

Pregunta núm. 739/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital 7716

Pregunta núm. 740/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital 7717

Pregunta núm. 741/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital 7717

Pregunta núm. 742/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital 7718

Pregunta núm. 743/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía

Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital 7719

Pregunta núm. 744/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital 7719

Pregunta núm. 745/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital 7720

Pregunta núm. 746/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital 7720

Pregunta núm. 747/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital 7721

Pregunta núm. 748/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital 7722

Pregunta núm. 749/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital 7722

Pregunta núm. 750/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital 7723

Pregunta núm. 751/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital 7724

Pregunta núm. 752/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital 7724

Pregunta núm. 753/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital 7725

Pregunta núm. 754/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital 7725

Pregunta núm. 755/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital 7726

Pregunta núm. 756/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía

Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital 7727

Pregunta núm. 757/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital 7727

Pregunta núm. 758/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital 7728

Pregunta núm. 759/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital 7729

Pregunta núm. 760/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital 7729

Pregunta núm. 761/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital 7730

Pregunta núm. 762/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital 7730

Pregunta núm. 763/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital 7731

Pregunta núm. 764/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital 7732

Pregunta núm. 765/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 1 de Zaragoza capital 7732

Pregunta núm. 766/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 2 de Zaragoza capital 7733

Pregunta núm. 767/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 3 de Zaragoza capital 7734

Pregunta núm. 768/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 4 de Zaragoza capital 7734

Pregunta núm. 769/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía

Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital 7735

Pregunta núm. 770/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 6 de Zaragoza capital 7736

Pregunta núm. 771/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 7 de Zaragoza capital 7736

Pregunta núm. 772/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 8 de Zaragoza capital 7737

Pregunta núm. 773/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 9 de Zaragoza capital 7738

Pregunta núm. 774/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía

Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 10 de Zaragoza capital 7738

Pregunta núm. 775/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 11 de Zaragoza capital 7739

Pregunta núm. 776/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 12 de Zaragoza capital 7740

Pregunta núm. 777/09, relativa a gastos de viajes a Colombia y Nicaragua en el año 2008 de algunos cargos del Departamento de Servicios Sociales y Familia 7740

Pregunta núm. 778/09, relativa a viaje a Honduras y Nicaragua 7741

Pregunta núm. 779/09, relativa a solicitud de información de la Fundación Andrea Prader 7742



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO

6.2. JUSTICIA DE ARAGÓN

Acuerdo de la Mesa y de la Junta de Portavoces por el que se propone al Pleno de las Cortes de Aragón un candidato a Justicia de Aragón 7743

3.4. PREGUNTAS

3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 780/09, relativa a los planes o proyectos de los propietarios de la parte privada del Monasterio de San Victorián.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 780/09, relativa a los planes o proyectos de los propietarios de la parte privada del Monasterio de San Victorián, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en los artículos 191 y 192 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a los planes o proyectos de los propietarios de la parte privada del Monasterio de San Victorián.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merecen al Departamento de Educación, Cultura y Deporte los planes o proyectos de actuación de los propietarios de la parte privada del Monasterio de San Victorián?

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de febrero de 2009.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 781/09, relativa a la protección del Monasterio de San Victorián.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 781/09, relativa a la protección del Monasterio de San Victorián, formulada a la Consejera de Educa-

ción, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en los artículos 191 y 192 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la protección del Monasterio de San Victorián.

PREGUNTA

¿Cómo va a garantizar el Departamento de Educación, Cultura y Deporte que cualquier intervención en el Monasterio de San Victorián, Bien de Interés Cultural, sea respetuosa con la ley y con el significado histórico-artístico del enclave, tanto en la parte privada como en la parte donada al Gobierno de Aragón?

En el Palacio de la Aljafería, a 27 de febrero de 2009.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 652/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 652/09, relativa a cuántas solicitudes se

han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, y en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 653/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 653/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local

y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, y en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 654/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 654/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa

a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, y en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 655/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 655/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14

de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, y en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 656/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 656/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local

y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, y en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 657/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 657/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia,

para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, y en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 658/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 658/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14

de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, y en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 659/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 659/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, y en la Comarca de la Ribera Baja del Ebro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 660/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 660/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Ara-

gón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, y en la Comarca de la Sierra de Albarracín?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 661/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 661/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado

ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, y en la Comarca de la Sierra de Albarracín?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 662/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 662/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, y en la Comarca de la Sierra de Albarracín?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 663/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 663/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de la Sierra de Albarracín.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, y en la Comarca de la Sierra de Albarracín?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 664/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 664/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, y en la Comarca del Sobrarbe?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 665/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 665/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, y en la Comarca del Sobrarbe?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 666/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 666/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, y en la Comarca del Sobrarbe?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 667/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 667/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Sobrarbe.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, y en la Comarca del Sobrarbe?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 668/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 668/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, y en la Comarca de Somontano de Barbastro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 669/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 669/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, y en la Comarca de Somontano de Barbastro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 670/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 670/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, y en la Comarca de Somontano de Barbastro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 671/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 671/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Somontano de Barbastro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, y en la Comarca de Somontano de Barbastro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 672/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 672/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, y en la Comarca de Tarazona y El Moncayo?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 673/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 673/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, y en la Comarca de Tarazona y El Moncayo?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 674/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 674/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local

y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, y en la Comarca de Tarazona y El Moncayo?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 675/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 675/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Tarazona y el Moncayo.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, y en la Comarca de Tarazona y El Moncayo?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 676/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 676/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, y en la Comarca de Valdejalón?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 677/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 677/09, relativa a cuántas solicitudes se han

presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, y en la Comarca de Valdejalón?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 678/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 678/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, y en la Comarca de Valdejalón?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 679/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 679/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en la comarca de Valdejalón.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, y en la Comarca de Valdejalón?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 680/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 680/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008 en los municipios de la Comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 681/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 681/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008 en los municipios de la Comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 682/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 682/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008 en los municipios de la Comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 683/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 683/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el

artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008 en los municipios de la Comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 684/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Alto Gállego.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 684/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado

ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Alto Gállego, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Alto Gállego.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca del Alto Gállego?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 685/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Andorra/Sierra de Arcos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 685/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Andorra/Sierra de Arcos, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Andorra/Sierra de Arcos.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local

y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de Andorra/Sierra de Arcos?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 686/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Aranda.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 686/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Aranda, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Aranda.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca del Aranda?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 687/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 687/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Aragón, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Aragón.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca del Bajo Aragón?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 688/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Aragón-Caspe.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 688/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Aragón-Caspe, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Aragón-Caspe.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca del Bajo Aragón-Caspe?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 689/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Cinca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 689/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Cinca, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Cinca.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local

y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca del Bajo Cinca?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 690/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Martín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 690/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Martín, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Bajo Martín.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca del Bajo Martín?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 691/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Belchite.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 691/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Belchite, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Belchite.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de Campo de Belchite?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 692/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Borja.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 692/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Borja, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Borja.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca del Campo de Borja?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 693/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Cariñena.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 693/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Cariñena, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Cariñena.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local

y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca del Campo de Cariñena?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 694/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Daroca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 694/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Daroca, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa

a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Campo de Daroca.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca del Campo de Daroca?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 695/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Cinca Medio.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 695/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de

diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Cinca Medio, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Cinca Medio.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de Cinca Medio?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 696/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Cinco Villas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 696/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Cinco Villas, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Cinco Villas.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local

y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de Cinco Villas?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 697/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Comunidad de Calatayud.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 697/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Comunidad de Calatayud, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas

personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Comunidad de Calatayud.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de la Comunidad de Calatayud?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 698/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Comunidad de Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 698/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de

diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Comunidad de Teruel, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Comunidad de Teruel.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de la Comunidad de Teruel?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 699/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de las Cuencas Mineras.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 699/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de las Cuencas Mineras, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de las Cuencas Mineras.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de las Cuencas Mineras?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 700/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Gúdar-Javalambre.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 700/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Gúdar-Javalambre, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón,

formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Gúdar-Javalambre.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de Gúdar-Javalambre?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 701/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Hoya de Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 701/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado

ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Hoya de Huesca, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Hoya de Huesca.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de la Hoya de Huesca?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 702/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Jiloca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 702/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Jiloca, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Jiloca.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca del Jiloca?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 703/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Jacetania.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 703/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Jacetania, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón,

formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Jacetania.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de la Jacetania?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 704/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de La Litera.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 704/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado

ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de La Litera, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de La Litera.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de La Litera?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 705/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Ribagorza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 705/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Ribagorza, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Ribagorza.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de la Ribagorza?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 706/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Los Monegros.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 706/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Los Monegros, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Los Monegros.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de Los Monegros?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 707/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Maestrazgo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 707/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Maestrazgo, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Maestrazgo.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca del Maestrazgo?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 708/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Matarraña.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 708/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Matarraña, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Matarraña.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca del Matarraña?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 709/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 709/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Ribera Alta del Ebro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas

leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de la Ribera Alta del Ebro?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 710/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 710/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el

artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Ribera Baja del Ebro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de la Ribera Baja de Ebro?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 711/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Sierra de Albarracín.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 711/09, relativa a cuántas solicitudes se han

presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Sierra de Albarracín, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de la Sierra de Albarracín.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de la Sierra de Albarracín?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 712/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Sobrarbe.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 712/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Sobrarbe, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Sobrarbe.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca del Sobrarbe?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 713/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Somontano de Barbastro.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 713/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Somontano de Barbastro, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca del Somontano de Barbastro.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de Somontano de Barbastro?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 714/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Tarazona y el Moncayo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 714/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Tarazona y el Moncayo, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Tarazona y el Moncayo.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de Tarazona y El Moncayo?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 715/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Valdejalón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 715/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Valdejalón, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en la comarca de Valdejalón.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, y en la Comarca de Valdejalón?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 716/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 716/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en los municipios de la comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas

leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009 en los municipios de la Comarca de Zaragoza, excluida Zaragoza capital?

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 717/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 717/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el

artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 1, Casco Antiguo: San Pablo, El Gancho, La Magdalena, San Miguel, Tene-rías, San Agustín?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 718/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 718/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado

ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 1, Casco Antiguo: San Pablo, El Gancho, La Magdalena, San Miguel, Tene-rías, San Agustín?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 719/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 719/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 1, Casco Antiguo: San Pablo, El Gancho, La Magdalena, San Miguel, Tene-rías, San Agustín?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 720/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 720/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 1 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 1, Casco Antiguo: San Pablo, El Gancho, La Magdalena, San Miguel, Teneñas, San Agustín?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 721/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 721/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 2: Centro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 722/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 722/09, relativa a cuántas solicitudes se han

presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 2: Centro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 723/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 723/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 2: Centro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 724/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 724/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 2 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 2: Centro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 725/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 725/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 3 Delicias La Bombarda, Delicias, Monsalud, Parque Roma?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 726/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 726/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 3 Delicias La Bombarda, La Bozada, Delicias, Monsalud, Parque Roma?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 727/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 727/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 3 Delicias La Bombarda, La Bozada, Delicias, Monsalud, Parque Roma?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 728/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 728/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 3 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 3 Delicias: La Bombarda, La Bozada, Delicias, Monsalud, Parque Roma?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 729/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 729/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 4 Universidad: Romareda, Ciudad Jardín, Casablanca, Montecanal, Valdespartera?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 730/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 730/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 4 Universidad: Romareda, Ciudad Jardín, Casablanca, Montecanal, Valdespartera?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 731/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 731/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 4 Universidad: Romareda, Ciudad Jardín, Casablanca, Montecanal, Valdespartera?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 732/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 732/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 4 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 4 Universidad: Romareda, Ciudad Jardín, Casablanca, Montecanal, Valdespartera?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 733/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 5 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 733/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 5 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 5 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 5 San José?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 734/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 734/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 5 San José?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 735/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 735/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local

y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 5 San José?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 736/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 736/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 5 San José?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 737/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 737/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 6 Las Fuentes: La Cartuja, Las Fuentes?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 738/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 738/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 6 Las Fuentes: La Carretera, Las Fuentes?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 739/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 739/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 6 Las Fuentes: La Cartuja, Las Fuentes?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 740/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 740/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 6 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 6 Las Fuentes: La Cartuja, Las Fuentes?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 741/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 741/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 7 La Almozara: La Almozara, Puerta Sancho?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 742/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 742/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita..

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 7 La Almozara: La Almozara, Puerta Sancho?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 743/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 743/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 7 La Almozara: La Almozara, Puerta Sancho?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 744/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 744/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 7 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 7 La Almozara: La Almozara, Puerta Sancho?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 745/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 745/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 8 Oliver-Valdefierro: Valdefierro, Miralbuena, Oliver?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 746/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 746/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 8 Oliver-Valdefierro: Valdefierro, Miralbueno, Oliver?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 747/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 747/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 8 Oliver-Valdefierro: Valdefierro, Miralbueno, Oliver?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 748/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 748/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 8 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 8 Oliver-Valdefierro: Valdefierro, Miralbueno, Oliver?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 749/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 749/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 9 Torrero-La Paz: Torrero, La Paz, Torrecilla de Valmadrid?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 750/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 750/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 9 Torrero-La Paz: Torrero, La Paz, Torrecilla de Valmadrid?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 751/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 751/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 9 Torrero-La Paz: Torrero, La Paz, Torrecilla de Valmadrid?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 752/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 752/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 9 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 9 Torrero-La Paz: Torrero, La Paz, Torrecilla de Valmadrid?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 753/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 753/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 10 Margen Izquierda: Actur-Rey Fernando, Parque Goya, Rabal, Barrio de Jesús, Vadorrey, Cogullada, Picarral, La Jota?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 754/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 754/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 10 Margen Izquierda: Actur-Rey Fernando, Parque Goya, Rabal, Barrio de Jesús, Vadorrey, Cogullada, Picarral, La Jota?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 755/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 755/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 10 Margen Izquierda: Actur-Rey Fernando, Parque Goya, Rabal, Barrio de Jesús, Vadorrey, Cogullada, Picarral, La Jota?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 756/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 756/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 10 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 10 Margen Izquierda: Actur-Rey Fernando, Parque Goya, Rabal, Barrio de Jesús, Vadorrey, Cogullada, Picarral, La Jota?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 757/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 757/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 11 Barrios Rurales Norte: Juslibol, Movera, Santa Isabel, Montañana, Peñaflor, San Juan de Monzarriar, San Gregorio?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 758/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 758/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 11 Barrios Rurales Norte: Juslibol, Movera, Santa Isabel, Montañana, Peñaflor, San Juan de Monzarriar, San Gregorio?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 759/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 759/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 11 Barrios Rurales Norte: Juslibol, Movera, Santa Isabel, Montañana, Peñaflo, San Juan de Monzarrafar, San Gregorio?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 760/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 760/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 11 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 11 Barrios Rurales Norte: Juslibol, Movera, Santa Isabel, Montañana, Peñaflo, San Juan de Monzarriar, San Gregorio?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 761/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 761/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el primer trimestre del año 2008, en el Distrito 12 Barrios Rurales Oeste: Alfocea, Casetas, Garrapinillos, Monzalbarba, Venta del Olivar, Villarrapa?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 762/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 762/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el segundo trimestre del año 2008, en el Distrito 12 Barrios Rurales Oeste: Alfocsa, Casetas, Garrapinillos, Monzalbarba, Venta del Olivar, Villarrapa?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 763/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 763/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el tercer trimestre del año 2008, en el Distrito 12 Barrios Rurales Oeste: Alfocea, Casetas, Garrapinillos, Monzalbarba, Venta del Olivar, Villarrapa?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 764/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 764/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 12 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 12 Barrios Rurales Oeste: Alfocea, Casetas, Garrapinillos, Monzalbarba, Venta del Olivar, Villarrapa?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 765/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 1 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 765/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 1 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 1 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 1, Casco Antiguo: San Pablo, El Gancho, La Magdalena, San Miguel, Tenerías, San Agustín?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 766/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 2 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 766/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 2 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 2 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 2: Centro?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 767/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 3 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 767/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 3 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 3 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 3 Delicias La Bombarda, Delicias, Monsalud, Parque Roma?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 768/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 4 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 768/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 4 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón,

formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 4 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 4 Universidad: Romareda, Ciudad Jardín, Casablanca, Montecanal, Valdespartera?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 769/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta

núm. 769/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 5 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, durante el cuarto trimestre del año 2008, en el Distrito 5 San José?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 770/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 6 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 770/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 6 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 6 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 6 Las Fuentes: La Cartuja, Las Fuentes?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 771/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 7 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 771/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 7 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón,

formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 7 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 7 La Almozara: La Almozara, Puerta Sancho?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 772/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 8 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 772/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado

ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 8 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 8 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 8 Oliver-Valdefierro: Valdefierro, Miralbuena, Oliver?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 773/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 9 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 773/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 9 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 9 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local

y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 9 Torre-La Paz: Torrero, La Paz, Torrecilla de Valmadrid?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 774/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 10 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 774/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 10 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas

personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 10 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 10 Margen Izquierda: Actur-Rey Fernando, Parque Goya, Rabal, Barrio de Jesús, Vadorrey, Cogullada, Picarral, La Jota?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 775/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 11 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 775/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y

Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 11 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 11 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 11 Barrios Rurales Norte: Juslibol, Movera, Santa Isabel, Montañana, Peñaflo, San Juan de Monzarifar, San Gregorio?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 776/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 12 de Zaragoza capital.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 776/09, relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 12 de Zaragoza capital, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 12 de Zaragoza capital.

ANTECEDENTES

Según el II Dictamen del Observatorio de Dependencia, la Comunidad Autónoma de Aragón estaría considerada como una de las Comunidades notables en cuanto a su aplicación.

La valoración se ha realizado sobre la base de diez indicadores objetivos: normativa, apoyo a ayuntamientos, equilibrio entre prestaciones y servicios, solicitudes, dictámenes, prestaciones sin especificar, nuevas leyes autonómicas, integración en los servicios sociales e innovación y nuevas prácticas.

También se ha valorado el esfuerzo en la descentralización, la colaboración entre la administración local

y autonómica, el refuerzo de la red de servicios básicos y las fórmulas de atención personalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han presentado y a cuántas personas se les ha otorgado ayuda en aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, desde el día 1 de enero hasta el 20 de febrero de 2009, en el Distrito 12 Barrios Rurales Oeste: Alfocea, Casetas, Garrapinillos, Monzalbarba, Venta del Olivar, Villarrapa?

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 777/09, relativa a gastos de viajes a Colombia y Nicaragua en el año 2008 de algunos cargos del Departamento de Servicios Sociales y Familia.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 777/09, relativa a gastos de viajes a Colombia y Nicaragua en el año 2008 de algunos cargos del Departamento de Servicios Sociales y Familia, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la Diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a gastos de viajes a Colombia y Nicaragua en el año 2008 de algunos cargos del Departamento de Servicios Sociales y Familia.

ANTECEDENTES

En respuesta a la solicitud de información nº 890/08-VII, del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con el art. 12 del Reglamento de las Cortes de Aragón, relativa a asistencias realizadas fuera del territorio nacional y llevadas a cabo por altos cargos de su De-

partamento durante el año 2008 y al no haberse adjuntado copia de cada una de las facturas de los gastos generados, motivo también de la solicitud, argumentando: «los gastos ocasionados con motivo de estos viajes se financian con cargo a la partida presupuestaria prevista para esta finalidad», y que según la respuesta obtenida se realizaron dos viajes a Colombia, Honduras y Nicaragua respectivamente, y ya que de todos es sabido que dichos viajes serían costeados con cargo a las aplicaciones presupuestarias correspondientes y no creo que haya habido que habilitar créditos presupuestarios extraordinarios.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿A cuánto ascendió el importe previsto en la autorización del viaje a Colombia realizado del 18 al 22 de enero de 2008, por diferentes personas del Departamento de Asuntos Sociales y Familia, a cuánto la disposición del Gasto y cuál fue el importe de la orden de pago?

2. ¿A cuánto ascendió el importe previsto en la autorización del viaje a Honduras y Nicaragua realizado del 29 de Marzo al 6 de Abril de 2008, por diferentes personas del Departamento de Asuntos Sociales y Familia, a cuánto la disposición del Gasto y cuál fue el importe de la orden de pago?

3. ¿Cuál es el nombre, domicilio y CIF de la empresa de viajes que gestionó el viaje a Colombia realizado del 18 al 22 de enero de 2008, por diferentes personas del Departamento de Asuntos Sociales y Familia?

4. ¿Cuál es el nombre, domicilio y CIF de las empresa de viajes que gestiono el viaje a Honduras y Nicaragua, realizado del 29 de Marzo al 6 de Abril de 2008, por diferentes personas del Departamento de Asuntos Sociales y Familia?

Zaragoza, 27 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 778/09, relativa a viaje a Honduras y Nicaragua.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 778/09, relativa a viaje a Honduras y Nicaragua, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, por la Diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Servicios Sociales y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a viaje a Honduras y Nicaragua.

ANTECEDENTES

Del 29 de Marzo al 6 de Abril se realizó un viaje a Honduras y Nicaragua de la Sra. Consejera de Asuntos sociales y familia, del Sr. Director General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo, de la Sra. Interventora General de la Comunidad Autónoma, de la Sra. Jefa de sección de Cooperación al Desarrollo y del Sr. Jefe de Cooperación al Desarrollo, para seguir y evaluar un proyecto en Ciudad de España (Honduras) ejecutado por Cruz Roja.

Se visitaron otros proyectos en Nicaragua, ejecutados por la fundación Ecología y Desarrollo en las comunidades de Monte Redondo, Palo de Lapa y el Tololar, afectadas por el huracán Mitch, para su desarrollo integral, así como la planta industrial Las Mercedes, para articular la comercialización de los productos agrícolas en los departamentos de León y Chinandenga.

También en Nicaragua, se visitaron varias comunidades del Departamento de Granada, donde se desarrolla un proyecto de Desarrollo integral, ejecutado por la Asociación Paz y Solidaridad de CC.OO. de Aragón, quien también realizan la mejora de las condiciones de habitabilidad e higiene de Barrio Solidaridad del municipio de granada, objeto igualmente del mencionado viaje.

Por todo lo expuesto, esta diputada formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Cuál ha sido la aportación de la DGA, anualizada, de fondos al proyecto de una oficina autonómica de Aragón en Ciudad de España (Honduras) ejecutado por Cruz Roja, y que porcentaje ha supuesto de su importe total?

2. ¿Cuál es la aportación de la D.G.A., anualizada, al proyecto financiado en Nicaragua, ejecutados por la fundación Ecología y Desarrollo en las comunidades de Monte Redondo, Palo de Lapa y el Tololar, afectadas por el huracán Mitch, para su desarrollo integral y que porcentaje ha supuesto de su importe total?

3. ¿Cuál es la aportación de la D.G.A., anualizada, al proyecto financiado en Nicaragua, ejecutado por la fundación Ecología y Desarrollo en la planta industrial Las Mercedes, para articular la comercialización de los productos agrícolas en los departamentos de León y Chinandenga y que porcentaje ha supuesto de su importe total?

4. ¿Cuál es la aportación de la D.G.A., anualizada, al proyecto financiado en Nicaragua, respecto a varias comunidades del Departamento de Granada, donde se desarrolla un proyecto de Desarrollo integral, ejecutado por la Asociación Paz y Solidaridad de CC.OO. de Aragón y que porcentaje ha supuesto de su importe total?

5. ¿Cuál es la aportación de la D.G.A., anualizada, al proyecto financiado en Nicaragua, respecto a la mejora de las condiciones de habitabilidad e higiene del Barrio Solidaridad del municipio de Granada, ejecutado por la Asociación Paz y Solidaridad de CC.OO. de Aragón y que porcentaje ha supuesto de su importe total?

6. ¿Cuántas personas y que funciones administrativas desempeñaron en este viaje a Honduras y Nicaragua, con cargo a los presupuestos de la D.G.A, además de la Sra. Consejera de Servicios sociales y Familia, y el Director General de inmigración y Cooperación al Desarrollo y que puesto de trabajo desempeñan y de que forma ha sido la provisión de esos puestos de trabajo en todos los casos y desde qué fecha los ocupan?

Zaragoza, 27 de Febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

Pregunta núm. 779/09, relativa a solicitud de información de la Fundación Andrea Prader.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 779/09, relativa a solicitud de información de la Fundación Andrea Prader, formulada a la Consejera de Salud y Consumo, por la Diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Pilar Fierro Gasca, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a solicitud de información de la Fundación Andrea Prader.

ANTECEDENTES

En la solicitud de documentación 869/08 del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Consejera de Salud y Consumo se requería la relación detallada de todos los contratos de auditoría adjudicados por la Fundación Andrea Prader durante el ejercicio 2006, con indicación del adjudicatario, cuantía, objeto, procedimiento empleado para su adjudicación y medios de difusión utilizados.

La respuesta de la Sra. Consejera fue la siguiente:

«Aunque se ha dado respuesta a preguntas similares relativas a otros ejercicios, no es posible en este caso facilitar la información requerida.

Los datos solicitados corresponden a otra legislatura y, por lo tanto, aunque la Sra. Diputada está en su derecho a reclamar la información, nada garantiza que pueda usarla en futuras iniciativas parlamentarias que no están amparadas por los usos y la práctica parlamentaria.»

Ante esta respuesta, hay que considerar que la Sra. Consejera se permite prejuzgar el uso que va a dar la oposición a la información que requiere y que, en cualquier caso, y mientras no se demuestre lo contrario, va a ser un uso político, legítimo y legal, y que ella no tiene potestad ni derecho a impedir, obstaculizar o cuestionar.

Ante la imposibilidad que dice tener la señora Consejera para contestar a mi pregunta, y puesto que esa información obra en su poder y corresponde a decisiones de gobierno sujetas a control parlamentario, y alegando además la falta de garantía a la que alude la señora Consejera para negar la información solicitada en la pregunta.

Al no conocer con qué autoridad o legitimidad se está permitiendo la señora Consejera exigir una garantía de utilización de una información política por parte de la oposición conforme a los usos y práctica parlamentaria?

Por todo lo expuesto y por el general interés se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿En qué normativa legal o reglamentaria se regulan esos supuestos de imposibilidad de dar una información a la oposición solicitada al amparo del art. 12 del reglamento de las Cortes de Aragón, referida a legislaturas anteriores y que sólo el Gobierno posee?

2. ¿A qué usos y prácticas parlamentarias se refiere y en que normativa legal o reglamentaria, y en qué artículo o artículos concretos se encuentran regulados esos usos y prácticas parlamentarias de los que dice necesitar garantía para poder dar la información solicitada?

3. ¿En qué normativa legal o parlamentaria, y en qué artículo o artículos concretos, se autoriza o faculta a un miembro del Gobierno de Aragón para exigir unas garantías de la utilización de la información por parte de la oposición conforme a los usos y prácticas parlamentarias?

4. ¿En que se fundamenta la Sra. Consejera para dudar de que el Grupo Parlamentario Popular pueda utilizar esa información únicamente, con criterios estrictamente políticos, legales y legítimos en el ejercicio de su responsabilidad de control del Gobierno y en defensa de los intereses generales, y si esa duda, subjetiva indudablemente, sería obstáculo para eludir el cumplimiento de una obligación objetiva inherente al cargo que ocupa y regulada en el vigente Reglamento de la Cámara autonómica?

Zaragoza, 27 de febrero de 2009.

La Diputada
PILAR FIERRO GASCA

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO

6.2. JUSTICIA DE ARAGÓN

Acuerdo de la Mesa y de la Junta de Portavoces por el que se propone al Pleno de las Cortes de Aragón un candidato a Justicia de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa y la Junta de Portavoces de las Cortes de Aragón, en sesión conjunta celebrada el día 26 de fe-

brero de 2009, han conocido el dictamen emitido por la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados sobre el cumplimiento de las condiciones de elegibilidad para el desempeño del cargo de Justicia de Aragón por el candidato propuesto por todos los grupos parlamentarios de la Cámara, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 4/1985, de 27 de junio, reguladora del Justicia de Aragón, han acordado elevar al Pleno de las Cortes de Aragón la candidatura de don Fernando García Vicente para su elección como Justicia de Aragón.

Zaragoza, 26 de febrero de 2009.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

